ACTA # 006

En la Ciudad de El Empalme, el día viernes 11 de febrero del año 2011, siendo las 10H00, en la oficina de MAGOREXPORT DEL ECUADOR S.A, ubicada en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Ximena, Ciudadela Cooperativa César Sandino 1, Barrio Guamo Sur, Manzana # 2094, Solar #16 por resolución de los señores accionistas Luis Rafael Harb Guevara, señor Mario Gómez Rodríguez, Gerente de la Empresa, Miriam López de Gómez Presidenta de la misma, Víctor Anzules Aranda Contador, Marcia Fuentes Carranza Comisaria, y el señor Lcdo. Víctor Manuel Vega Vega Secretario. El señor Gerente después de dar el saludo de bienvenida a los presentes, dispone que esta secretaria constate si existe el quórum reglamentario. Cumpliendo con este mandato se encuentran presente los señores accionistas señor Mario Gómez Rodríguez, Rafael Harb Guevara, y la Señora Presidenta Miriam López de Gómez, el señor contador, la señora comisaria y el señor secretario. En consecuencia, participan en esta sesión, la señora Presidenta declara instalada la sesión ordinaria de accionistas de MAGOREXPORT DEL ECUADOR SA. En consecuencia, el orden del día es como sigue: 1.- Constatación del quórum reglamentario. 2.- Lectura y Aprobación de acta de la sesión anterior.- 4.- Informe de Actividades del señor Gerente.- 5.- Informe del Comisario.- 6.- Análisis y Aprobación del Balance del año 2010. De acuerdo al orden del día se da lectura al texto del acta # 005 de la sesión general de Socios accionistas realizada en marzo 12 del 2010 la misma que después de ser considerada, es aprobada sin ninguna modificación. Acto seguido se da lectura al Informe del señor Gerente, el mismo que después de ser analizado es aprobado por los presentes, a continuación se da lectura al informe de la señora comisaria en el cual se informa que ha revisado el movimiento económico correspondiente al periodo 2010 y dice que en los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y el resultado de sus operaciones se encuentra conforme a lo estipulado por la ley de la Superintendencia de Compañías y que no hay ninguna novedad , acto seguido se procede a dar lectura del Balance General correspondiente al periodo 2010, el cual se manifiesta que la cuenta Caja-Bancos existe el valor de $ 8.226.50, Cuentas por Cobrar $ 231.874.19, crédito tributario a favor de la compañía $ 18.533.51 en Inventario (cacao) $ 52.000,oo , Muebles y Enseres $ 8.901.09, Maquinarias $ 146.607,oo, Equipo de Cómputo $ 14.730.29 Depreciación Acumulada $ 16.430,07; Total Activos $ 464.442.51; Cuentas por Pagar $ 171.960.79, Otras cuentas por pagar $ 61123.50,Total del Pasivo $383.082.29; Total Patrimonio $ 81.360.22, TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO $ 464.442.51, en Ventas netas de la Empresa durante el año 2010 declaró $ 1.786.867.77; Inventario Inicial $ 92.630,oo Compras netas $ 1.541.648,94; Inventario Final $ 52.000,oo Gastos Generales $ 148.027.75; Total Costos y Gastos $ 1.730.306,69, Utilidad del Ejercicio $ 56.561.09, antes de los Impuestos; Impuesto a la Renta causado $ 14.140.27, Crèdito Tributario de años anteriores $ 18.533.51,saldo a favor de la compañía $ 4.393.24 , . La señora Presidenta pone a consideración de los asistentes el presente Balance y por lo consiguiente lo aprueban, por lo que todos están de acuerdo y no hay ninguna objeción. Por haberse cumplido con el orden del día, se clausura la Sesión ordinaria de Accionistas a las 12H15 pm.

MARIO GOMEZ RODRIGUEZ
EL GERENTE